Suplente: Don Ramón Ortiz Molina, Primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don Manuel Portilla Herrero, en representación de la Administración Local. Suplente: Don Miguel F García Ruiz.
Don Juan Bautista Martín Queralt, en representación del Profesorado Oficial. Suplente: Don Antonio Reverte Navarro.
Don Manuel Martínez García de Otazo, Abogado del Estado. Suplente: Don Juan Ramón Calero Rodríguez.
Doña Celia Gómez Ortigosa, Secretaria en funciones del excelentísimo Ayuntamiento. Suplente don Tomás Muñoz Ruiz, Técnico de Administración Especial.

Secretario: Don Ricardo Candel Molina, Técnico de Administración General de este Ayuntamiento.

Lo que se hace también público por medio del presente a efectos de posibles recusaciones de los miembros de dicho Tribunal, durante el plazo de quince días.
Cieza, 20 de enero de 1981.—El Alcalde, Juan Antonio Martínez Real Ros.—382-A.

2402 *RESOLUCION de 22 de enero de 1981, del Ayuntamiento de Valencia, referente a la oposición libre para proveer una plaza de Técnico medio perteneciente al Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos.*

Queda elevada a definitiva, en los mismos términos, la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, por no haberse presentado reclamación alguna contra la misma en el plazo reglamentario para ello
Verificado el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en los ejercicios de la oposición, ha dado el siguiente resultado:

1. D. José Antonio García Benavent.
2. D. Ildefonso García Rozas.
3. D. Manuel José Giner Soria.
4. D. Julio Enrique Izquierdo Alvarez.
5. D. Vicente Tortajada Camarasa.
6. D. J. Joaquín Ochoa de Olza Lozano.
7. D. Gilberto Minaya Lozano.
8. D. Domingo Martínez Montagud.
9. D. José Carlos Ayat Salt.
10. D. Josep Enric Huguet Rodríguez.
11. D. Evaristo Pitaluga Poveda.
12. D. José Talamantes Porcar.
13. D. José Ignacio Bonet García.
14. D. Ataulfo Ferrer Giménez.
15. D. José Jiménez Salvi
16. D. José Luis Sanjuán Pitarch.
17. D. Vicente Xerri Tormo.
18. D. Luis Lina González.
19. D. Pedro F. Abadía Milán.
20. D. José Vicente Gimeno Alares.
21. D. José Vicente Albiac Martínez.
22. D. Rafael Martínez Alzamora.
23. D. Fernando Silla Soria.
24. D. Rafael Vidaure Garayo.
25. D. Pascual Gimeno Alares.
26. D. Manuel Jiménez de la Cruz.
27. D. Félix Muñoz García.
28. D. José Luis Marzo Herruzo.
29. D. Felipe Zapardiel García.
30. D. José Benajes Navarro.
31. D. Jaime Crespi Miralles.
32. D. Pascual Garrigós Avaria.
33. D. Ismael Martí Puig.
34. D. Miguel Angel Martí Miralles.
35. D. Carlos Herrero Martínez.
36. D. Enrique Soler Orostivar.
37. D. Carlos Serrano Luengo.
38. D. Juan Vicente Lozano Aparici.
39. D. Emilio Porras Herrero.
40. D. José Angel Rotea Díez.
41. D. Domingo López Martínez.
42. D. Juan Vicente Ruiz Carrasco.
43. D. José Mateu Silvestre.
44. D. Pascual Marco Torres.
45. D. Angel Martínez Puig.

El Tribunal que ha de juzgar esta oposición ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor Alcalde, don Ricardo Pérez Casado. Presidente suplente: Ilustrísimo señor don Rafael Attard Alonso, Teniente de Alcalde.
Secretario titular: Ilustrísimo señor don Rafael A. Arnanz Delgado, Secretario general de la Corporación. Secretario suplente: Don Fernando González Fuentes, Vicesecretario.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Enrique Bueso Martín y don Francisco Agustí Agustí, representantes titular y suplente, respectivamente, de la Dirección General de Administración Local.
Don José Martí Dolz y don Luis Reig Gisbert, representantes titular y suplente del Profesorado Oficial del Estado.
Don José Luis Tudela Blasco y don Juan L. Soria Giner, representantes titular y suplente del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Valencia.
Don Francisco Garzón Cuevas y don José L. Jorrín Casas, representantes titular y suplente del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Valencia.
Don Ernesto Catalá Bartolomé y don Armando Machetti González, representantes titular y suplente del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas de Valencia.
Don Román Jiménez Iranzo, Arquitecto Jefe del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos, como titular, y don Salvador Castrillo Castelblanque, Técnico medio del citado Servicio, como suplente.

El primer ejercicio de la oposición se celebrará el día 23 del próximo mes de febrero, a las nueve horas, y en el Parque Central de Bomberos, sito en la avenida de la Plata, sin número.
Valencia, 22 de enero de 1981. — El Secretario general. — 1.042-E.

2403 *RESOLUCION de 24 de enero de 1981, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la oposición para proveer una plaza de Arquitecto Superior, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 161, de 12 de julio de 1980.*

En virtud de las facultades que me están conferidas, he resuelto:

1.° Se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a dicha oposición, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 250, de 27 de octubre próximo pasado, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 263, de 1 de noviembre siguiente, así como en el número 268 de dicho mes y año, al no haberse formulado reclamación contra la misma.
2.° En cumplimiento de lo dispuesto en la base VI de la convocatoria, se hace público el Tribunal que ha de juzgar la mencionada oposición libre, el cual queda designado del modo siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Federico Cifuentes Pérez, titular de la Corporación; como suplente del anterior, el ilustrísimo señor Vicepresidente don Eladio Portela Paz.
Vocales: Don Víctor Soto Bello, en representación de la Dirección General de Administración Local; como suplente del anterior, don Manuel Ezquieta Fernández; don José Antonio Franco Taboada, en representación del Profesorado Oficial del Estado (Escuela Superior de Arquitectura); como suplente del anterior, don Rafael Baltar Tojo; don Arturo Conde Aldemira, en representación del Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia; don José Herrero García, como suplente del anterior; don Juan Manuel Padín Sánchez, Arquitecto Superior y funcionario de carrera del Ayuntamiento de Pontevedra; don Enrique Acuña Fernández, también Arquitecto Superior, de carrera, del Ayuntamiento de Vigo, y como suplente del anterior.
Secretario: El que lo es de esta Diputación Provincial, con carácter interino, don Antonio Castro López; como suplente del anterior, el Oficial Mayor accidental, don Manuel Blanco Filgueira.

3.° A su vez, se fija el día 16 de febrero próximo, a las trece horas, en este Palacio Provincial, como fecha de constitución del Tribunal, y cambio de impresiones entre los miembros que integran el mismo, sobre el desarrollo de los ejercicios, sorteo público, que determinará el orden de actuación de los opositores, como también se fijará, por el Tribunal, la fecha en que darán comienzo las pruebas.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo los interesados, en su caso, formular recusación contra los miembros del Tribunal, o reclamación dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».
Pontevedra, 24 de enero de 1981.—El Presidente, Federico Cifuentes Pérez.—El Secretario, Antonio Castro López.—1.243-E.

2404 *RESOLUCION de 28 de enero de 1981, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, referente a la oposición para proveer plazas de Auxiliares de Administración General.*

Resueltas las reclamaciones presentadas contra la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para proveer en propiedad diez plazas de Auxiliares de Administración General, cuya lista apareció publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 293, de 6 de diciembre de 1980, y «Boletín Oficial» de la provincia número 283, de 29 de noviembre de 1980, dicha relación se eleva a definitiva con la única salvedad de que el segundo apellido del aspirante número 12 debe ser Arenas en lugar de Abenas.
El Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Carlos Valenzuela Lillo, Alcalde Presidente, titular, o don José María Bustamante Quiñones, Concejal, suplente.